

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en B.º pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
3 pesetas se mostre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Franqueo concertado. Núm. 3.779

Año XIII

Sábado 6 de Junio de 1908

POLITICA INTERNACIONAL

## Hablando con el Sr. León y Castillo

PARIS, Junio

Estamos en el despacho oficial del embajador de España en París. Me encuentro cómodamente arrellanado en una butaca, que recuerda, como lo recuerdan todos los muebles de la estancia, un elegante estilo inglés: el estilo que en Inglaterra se llama Elisabeth.

Nada huele á cancillería. Los bargueños antiguos, los primorosos lienzos, los artísticos bibelots... todo lo que nos rodea es puramente mundano.

Lo cancellesco... los legajos de papeles diplomáticos, los tratados de Derecho internacional, los mapas de Africa, los libros sobre Marruecos y el balduque con los colores nacionales, están en otro despacho, en el cuarto de trabajo del embajador, por donde pasaron, entre otras muchas cosas, el convenio de 3 de Octubre de 1904, las negociaciones de Algeciras y los últimos tratados de España con Francia é Inglaterra.

He caído una vez más en la mayor de las candideces en que puede caer un periodista: en la imperdonable candidez de acudir al señor León y Castillo para hablar de asuntos diplomáticos en tramitación.

Un santo varón, maravillosamente pintado por Murillo, que se halla enfrente de mí, en actitud de elevar una plegaria al cielo, debe estar pidiendo á Dios que perdone mi grave culpa, el más grave de los pecados que puede cometer un periodista: el pecado de la candidez.

Nada hay más ameno que una conversación con el Sr. León y Castillo, y nada más inútil que esa conversación, cuando se intenta saber algo que él no quiere decir.

Por eso, mientras el diálogo gira sobre asuntos frívolos que nada tienen que ver con negociaciones diplomáticas, me encanta con su charla entretenidísima, evocando interesantes recuerdos políticos de tiempos viejos y refiriéndome pícaras anécdotas; pero en cuanto procuro encaminarlo á cosas del día, no logro otra respuesta que la de un cortés silencio.

—Lo de Casablanca... me aventuro yo á insinuar tímidamente, y el marqués de Muni me mira y calla.

Parece que me está diciendo, empleando una frase que es muy suya, algo como esto:

—¿Está usted loco? ¿Cree usted que le voy á contar ahora, lisa y llanamente lo que hemos hablado Mr. Pichón y yo?

Ese silencio resulta elocuente, porque el marqués del Muni no adopta la actitud de una estatua, ni mucho menos de una esfinge.

Frunce el entrecejo, y mira con mirada burlona, y su gesto dibuja una sonrisa inalterable.

Un Príncipe de los tiempos de Velázquez, pintado como los Príncipes que Velázquez pintaba, que está colocado sobre monumental chimenea, me contempla con lástima.

Yo me aterro, y sintiéndome periodista, dejo á un lado toda clase de circunloquios, para hablar con la característica impertinencia que la profesión me impone, y digo:

—Debo advertir á usted, señor embajador, que he seguido sus pasos. Conocí sus conferencias con Mr. Pichón antes de que Mr. Pichón marchase á Londres, y tuve noticia después de sus entrevistas con el ministro de la Guerra, con el general Picquart y con el jefe del Gobierno, con Mr. Comenceau, y con Mr. Louis, el director de Política del ministerio de Negocios Extranjeros. Ahora ha vuelto usted á ver á Mr. Pichón. Todo eso para hablar de los últimos sucesos de Casablanca. Y aún me atrevería á aventurar que tales conversaciones han dado origen á varios telegramas cifrados, cambiados entre

la embajada y el ministerio de Estado de España.

—Entonces lo sabe usted todo! —¿Todo?... Ignoro lo más interesante: lo que dicen esos telegramas y lo que se habló en esas conferencias.

Un calderón... Un calderón eterno sigue á mis últimas palabras.

El Sr. León y Castillo continúa dejándome en mi ignorancia, y yo emprendo de nuevo el asalto, expresándome en estos términos:

—Según referencias que parecen autorizadas, los Gabinetes de España y de Francia se han mostrado desde el principio dispuestos á solucionar amistosa y justamente esa dificultad, que nunca han estimado grave; pues una riña entre argelinos y riffeños, motivada por los favores de una mujer que pone precio á su amor, por muy lamentable y sangrienta que sea, no puede colocar en peligro, directa ni indirectamente, las relaciones de dos Estados que sería y conscientemente realizan una determinada política internacional.

—Todo eso es muy verosímil! —Es decir—agrego yo rápidamente—, que la realidad...

—No... me interrumpe con viveza el embajador de España.—Afirmo que es verosímil, sin decir que sea histórico.

Hay que continuar, y continué diciendo lo siguiente:

—Se añade que, después de manifestados lealmente por los dos Gobiernos esos naturales y lógicos propósitos, ha habido necesidad de negociar, como se ha negociado y se está negociando en París, porque esos deseos había que convertirlos en hechos, y que todas las conferencias mencionadas han servido para determinar la forma en que había de establecerse la verdad de lo ocurrido y castigar á los culpables. La solución de que las autoridades españolas y francesas, puestas de acuerdo, realicen todas las investigaciones que requiera el caso, es perfectamente equitativa, y el Gobierno francés ha probado su buena voluntad facilitando el inmediato castigo de los agresores.

El Sr. León y Castillo, implacable, me deja frío con este inesperado epigrama:

—Reconozco—me dice—que me está usted comunicando noticias muy interesantes.

Hay que salir del mal paso, y procuro hablar de otra cosa, apartando que siga hablando de lo mismo:

—La verdad es—digo—que la política internacional ha realizado en Europa un gran progreso. En poco

más de una docena de años se ha logrado un equilibrio que antes no existía; al comenzar la última decena del siglo pasado no había enfrente de la Triple Alianza más que Naciones aisladas, algunas de ellas separadas por gravísimas dificultades, y hoy existen dos grandes núcleos, cuyas fuerzas aparecen, venturosamente, equilibradas.

Por prime a vez oigo hablar al marqués del Muni:

—Note usted—me dice—que eso se ha hecho por la paz y para la paz. La labor ha sido larga y difícil, y la obra felicísima realizada, que aún puede adquirir mayores desenvolvimientos, demandará á todas horas por nuestra parte profunda atención y exquisitos cuidados. No debe usted olvidar que ese éxito interesa á España. No era empresa sencilla sacarla del aislamiento en que se encontraba, que determinó su último desastre, producido en realidad por varios errores de política interior, y sobre todo por un fundamental error de política internacional. A la hora actual España ha afirmado su personalidad en el desenvolvimiento de esa política exterior, que tanto interesa y preocupa á todas las Naciones.

Las palabras pronunciadas por el Sr. León y Castillo, uno de los colaboradores más activos y más inteligentes que ha tenido para nosotros esa gran empresa diplomática, valen por toda la conversación.

JUAN DE BECON.

## La Catarata y el Ruisenor

I

Desplómase la rauda catarata,  
envuelta en luz y plata,  
rompiendo en mil pedazos su diadema;  
y al abismo se lanza y precipita,  
y rugue, canta, grita,  
formando con sus ritmos un poema.  
Al ver sus vestiduras y cendales  
cubiertos de cristales  
y de resplandeciente pedrería  
un ruisenor contemplaba extasiado,  
y canta, entusiasmado,  
sublime y amorosa melodía.

Y en torno del torrente que flamea,  
el pájaro aletea;  
moja en el agua límpida su pluma,  
y por la catarata arrebatado,  
el pájaro, asfixiado,  
en el abismo rueda entre la espuma.

II

El viejo, es una herviente catarata,  
que rauda se desata  
y en el obscuro abismo se despeña;

y al mirar su diadema de brillantes,  
su luz y sus cambiantes,  
el alma alguna vez suspira y sueña.  
Y el alma clara su pupila ardiente  
en el claro torrente,  
y agita en torno de él sus níveas alas,  
y henchida por el gozo resplandece,  
y canta y se estr mece  
al mirar tanta luz y tantas galas.  
¡Ay del alma ligera y atrevida,  
que ciega y seducida  
por el brillo y rumor de la cascada,  
en ella bañe su ligera pluma...!  
enuelta entre la espuma  
rodará en el abismo destrozada.

MANUEL REINA.

## NOTAS DE UN CURIOSO

Miel artificial

El doctor silesiano Herzfeld, ha presentado en el congreso azucarero reunido en Baeslan, un proyecto de fabricación artificial de la miel, que hasta ahora era solo privilegio exclusivo de las abejas, y que en adelante, gracias á los trabajos del referido sabio, pasará á serlo también de la industria humana.

La fórmula para la miel artificial, es sencillísima.

En un recipiente de metal esmaltado se pone un kilo de azúcar, 300 gramos de agua y ácido tartárico.

Se calienta todo esto á la temperatura de 110 grados centígrados y se agita constantemente, hasta que el líquido adquiera el color amarillo dorado: señal de que la operación está terminada.

Consecuencias de la entente anglo-francesa



Los amigos Falleres y Eduardo VII

## Contra el duelo

El ministro de Gracia y Justicia leyó en la Alta Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan derogados los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal. Los hechos que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados y las personas que en

ellos intervinieren, serán juzgados y castigados conformes á las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º La provocación á duelo se considerará comprendida en el art. 510 del Código penal. Se entiende que provocan el duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.º Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, á fin de que éste presente la querrela criminal que corresponda, ó promover la formación de un tribunal de honor.

Del Procedimiento judicial

Art. 4.º Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querrela, que se tramitará con arreglo á lo dispuesto en el libro 4.º, título 4.º, de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que preceda el acto de conciliación prevenido en los artículos 804 y 275 de la propia ley.

Art. 6.º La calumnia propaga por escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado á la que corresponda al delito imputado, ó al más grave si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados á la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º La injuria grave hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 500 á 1.000 pesetas.

No ocurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Art. 8.º Los autores de los delitos de calumnia é injuria serán además condenados á la indemnización de perjuicios que el tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del Tribunal de honor

Art. 9.º Para constituir el tribunal de honor, cada una de las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de la Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre estos tres elegirán los cinco el presidente del tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo presidirá el de mayor edad.

Art. 10. Cuando el ofensor se niegue á designar juez que le represente en el Tribunal, hecho público el desistimiento por rebeldía, ha lugar á seguir el procedimiento judicial.

Art. 11. El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa, apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

— 48 —

—¿Quién?

—¿No lo adivináis?

—¿Como?... Pero ya caigo, continuó riéndose como él, M. Scrooge.

—El mismo. Pasaba por delante de la ventana de su despacho, y como tenía sin echar los tableros, no he podido menos de verle. Su socio ha espirado, y él está allí, como siempre; solo, solo en el mundo.

—Espíritu, dijo Scrooge con voz entrecortada; sácame de aquí.

—Os he advertido que os manifestaría las sombras de los que han sido: no me echeis la culpa si son como se presentan y no otra cosa.

—Sacadme, os lo suplico: no puedo resistir más este espectáculo.

Y se volvió á mirar al espíritu; más viendo que éste le contemplaba con un rostro que por extraña singularidad reunía todos los aspectos de las personas que le había enseñado, se arrojó sobre él.

—Dejadme, gritó Scrooge con voz triste; cesad de perseguirme.

En la lucha, si lucha se podía llamar aquello, dado que el espectro, sin necesidad de oponer ninguna resistencia aparente, era invulnerable, Scrooge observó que el resplandor de la cabeza brillaba de cada vez más rutilante. Relacionando con este hecho el poderoso influjo que sobre él hacía pesar el espíritu, cogió el apagador, y en un movimiento repentino se lo encasquetó al fantasma en la cabeza.

El espíritu se aplanó tanto bajo aquel sombre fantástico que desapareció casi por completo; pero por más que hacia

— 45 —

—Me consideraría muy dichosa en poder opinar de otro modo. Para que me halle resuelto á admitir una verdad tan triste, ha sido preciso que yo advirtiese en ella una fuerza invencible. Pero si os vierais hoy ó mañana en libertad, ¿Podría yo creer, como en otro tiempo, que escogeríais para esposa una jóven sin dote, vos, que en vuestras íntimas confianzas, cuando me descubríais vuestro corazón francamente, no cesabais de calcularlo todo en la balanza del interés y de apreciarlo todo por la utilidad que de ellos podríais reportar; ó tendríais que, faltando á vuestros principios á causa de ella, á los principios que constituyen vuestra conducta, os fijaríais en esa jóven para hacerla vuestra mujer, sin que esto os produjera muy pronto, según es mi opinión, amargo sentimiento? Estoy muy convencida de ello, y por eso os devuelvo vuestra libertad, precisamente á causa del amor que os profesaba en otro tiempo, cuando érais otro de lo que hoy sois.

El quería hablar, más ella, apartando la vista continuó.

—Tal vez... pero no; más bien. Sin duda alguna padeceis al abandonarla y la memoria de lo pasado me autoriza á creerlo así. Más al poco tiempo, muy poco tiempo, arrojaréis de vos con prisa un tan importuno recuerdo, como si se tratara de un sueño inútil y enfadoso, felicitándoos por veros libre de él.

Dichas estas palabras se retiró, separándose ambos.

—Espíritu no me enseñeis más, dijo Scrooge. Restitudme á mi morada. ¿Por qué os complacéis en atormentarme?

—Otra sombra, gritó el fantasma.

No, no más, dijo Scrooge. No, no quiero ver más, no me enseñeis nada.

Pero el implacable fantasma, estrechándole entre sus brazos, le hizo ver la seguridad de los acontecimientos,

Art. 12. El laudo del Tribunal de honor es inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo Tribunal acuerde.

Art. 13. El Tribunal de honor que esta ley establece, no obsta á la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos cuerpos, instituciones ó colectividades.

DISPOSICIÓN FINAL

Art. 14. Queda derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa.

El Papa y España

Nuestro querido amigo el R. P. Fr. Plácido-Angel R. Lemos describe magistralmente el recibimiento que Su Santidad el Papa dispensó á la peregrinación española.

De aquel trabajo reproducimos gustosos las siguientes líneas: «Y el Papa habló. No fueron sus palabras engalanadas con humana elocuencia; no necesita el divino Magisterio del arte de los hombres que lejos de abrumarlo menoscaban su grandiosa sublimidad.

Ante todo agradeció al Episcopado español, á los peregrinos y á todos los fieles de la Católica España el testimonio de adhesión y amor que entonces rendían al Vicario de Jesucristo.

Agradecer tanto monta como aprobar con complacencia el objeto de agradecimiento. El Papa, al manifestarse así agradecido, confirmaba la santidad de nuestra fé y de nuestro amor á la cátedra de la verdad; nos alentaba á perseverar y nos sostenía con la esperanza de la recompensa, toda vez que en Dios el agradecimiento lleva consigo, ya que la gratitud en El no puede tener otro significado, la concesión de nuevos beneficios hasta el final y síntesis de todos, la gloria eterna.

Luego aconsejó paternalmente á los hijos y á los padres, á los pobres y á los ricos á seguir en todo las enseñanzas de la Iglesia; hizo alusión á la fe de los españoles con elogio entusiasta y bendijo á todos para que esta bendición sea prenda de los divinos auxilios que nos permitan continuar con acrecentamiento de mérito las grandezas de nuestro padre que lucharon por defender la fe católica contra todos los errores que fueron sucediéndose en el decurso de los tiempos.

Concedió enseguida abundantes gracias espirituales del tesoro de la Iglesia de que el Papa es dispensador, y terminó dando la bendición á todos los presentes.

Lección sublime es su misma sencillez, como lección del Vicario de Aquel que vino al mundo para adoctrinar á los hombres por la senda de la verdad y del bien, que nos enseñó no con palabras de falsa sabiduría, sino con su propia palabra, palabra de verdad integral, de luz y de amor, que ilustra y vivifica, que dirige y da fuerza, que irradia y trae, que nos hace ser hombres para ser lo que Dios quiere que seamos y así nos dispone para la dicha eterna.»

GALICIA

En la estación de Puebla del Brollón ha sido objeto de un atentado el factor D. Luis Usategui, á quien un desconocido le dió una tremenda cuchillada en la cara, alcanzándole desde la frente hasta la barba.

Ha sido detenido en Vigo por la Guardia civil, un agente de embarques de la provincia de Zamora por facilitar pasaje

clandestino al joven de 18 años Isidro Estévez reclamado por su padre.

En los exámenes de oposición á premios que se verificaron ayer en el Seminario de Tuy, fueron agraciados D. Jesús F. Puelles, en primer curso de Sagrada Teología D. José Otero Domínguez, en tercero de Filosofía, y D. Elacio Leirós, en primero de igual asignatura.

La Junta directiva de la Escuela de Artes y oficios de Ferrol propónese la construcción de un edificio para dicho centro docente, ocupándose actualmente en la redacción del proyecto.

Ha quedado constituido en Ferrol un nuevo orfeón, que dirigirá el profesor de música Sr. Bretons.

En la Coruña la joven de 19 años María Pérez Piñero, vertió un frasco de vitriolo sobre la cara de su amante Angel Gonzobre Gntes, de 20 años, limpiabotas de profesión.

En el lugar de Meson del agua, parroquia de San Pedro de Nos (Oleiros) se ha suicidado un joven de 21 años soltero y labrador disparándose un tiro de revólver.

También en Villaderrey (Ginzo) se ahorcó Bernardo García Losada, que hacía dos años que estaba casado.

La Audiencia de la Coruña ha condenado á cadena perpétua al soldado de Artillería que mató en Brejo (Ferrol) á su novia Manuela Villar Pérez.

Días pasados ha sido asaltada la casa del párroco de Calobre, en Puente deume D. Manuel Parada.

Los ladrones llevaron 50 pesetas en plata y dos láminas de la Deuda perpétua por valor de 900 pesetas.

La Audiencia Territorial de la Coruña ha acordado que se devuelva á doña Josefina Ortega Portela la fianza de 2000 pesetas que su difunto esposo D. Herminigildo Fernández Orge tenía constituida en la caja de depósitos de Pontevedra, para responder de su gestión como procurador de Puente deume.

En Coruña fué asesinado el practicante D. Ramón Guitián cuando anteanoche se retiraba para su casa.

El autor del crimen es otro practicante llamado José Cortiza.

Varios mozos de Fene, después de haber bebido hasta emborracharse, promovieron una reyerta.

Hubo palos y tiros, resultando muerto de un tiro uno de los contendientes, llamado José González.

Los que mueren

En Vigo, D. Francisco Cano.

SANTIAGO

Se ha concedido autorización á D. Ignacio Lastres, vecino de Cespon, ayuntamiento de Boiro, para derivar 150 litros de agua por segundo de tiempo, del río Brea, y aprovechar las del arroyo Sollaio y manantial Camposiña, para emplearlas como fuerza motriz en un molino harinero.

Hasta el día 15, según el popular meteorólogo Steijon, seguirán las lluvias; pero á partir de ese día ha mejorará el estado atmosférico y habrá buen tiempo.

Farmacias de guardia mañana Domingo: Sr. Bascansa (Toral) Sr. Castro (Cinco calles).

El próximo lunes día 8 á las 11 se celebrará en la Iglesia parroquial de San Benito una Misa solemne en honor del glorioso San Mauro.

Durante el día estará su Imagen expuesta á la veneración de los fieles.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo don Rafael Llamas acompañado de su distinguida y bella hermana Consuelo.

La Asociación del Rosario Perpétuo celebra mañana primer domingo de mes los cultos de costumbre en la Iglesia de Santo Domingo.

La misa de comunión á las siete y media y por la tarde á las seis.

El Sr. Obispo

Esta tarde ha regresado de practicar la Santa Pastoral Visita el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar.

Llegó en el automóvil de la Coruña. En San Roque subió al carruaje del señor Cardenal dirigiéndose en el á su domicilio.

Viene satisfecho de la situación en que encontró las parroquias visitadas y en buen estado de salud.

Dámosle nuestra respetuosa bienvenida.

Las Conferencias Sociales en Santiago

Los anuncios que se repartieron en la ciudad de las Conferencias Sociales han sufrido hoy una modificación en cuanto al local donde se había de celebrar la reunión de Delegados de las Asociaciones Católica-Obreras de Galicia.

No tuvo lugar, como se dijera, en el Círculo Católico de Obreros sino en el mismo claustro alto del Seminario.

La presidió el Sr. Cardenal Arzobispo y, como de costumbre, comenzó rezándose el Veni Creator.

La asistencia fué hoy menos numerosa no sólo por la índole de la reunión sino porque muchos de los Sres. Sacerdotes salieron para sus parroquias al objeto de poder asistir mañana á los cultos propios del día.

El P. Vicent comenzó diciendo que iba á procederse al nombramiento del Consejo Diocesano y que, antes de proceder á este nombramiento, creía de su deber leer la lectura á los preceptos reglamentarios de estos Consejos de los cuales es presidente de honor siempre el Prelado de la diócesis.

Anunció que había sido nombrado Director del «Boletín de la Acción Social» el catedrático de la Universidad D. Amando Castroviejo, nombramiento que había merecido la aprobación de S. E. el señor Cardenal Arzobispo.

Añadió que hay un cargo en el Consejo, el de Conciliario, que es de nombramiento del Prelado de la Diócesis y que

Contrajo matrimonio en la iglesia de San Martín de Noya, la hermosa señorita Natalia Busta, con el músico militar don Domingo Maiz Eleicegui.

La novia vestía rico traje de seda negro, siendo padrino el hermano de la novia señor Busta y doña Josefa Eleicegui, viuda de Maiz, madre del novio.

Bendijo la unión el cura ecónomo señor Vila.

Después de la ceremonia se sirvió un refresco.

La feliz pareja salió para Canarias á donde está destinado el Sr. Maiz.

Muchas felicidades les deseamos.

La banda municipal amenizará mañana el paseo de la Alameda de siete á nueve ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «La alegre trompetería», pasodoble, Marquina.
2.º G. vota «Suffi», Peret.
3.º Potpourri popular núm. 4, Renaud.
4.º «Estrella de amor», vals, Vosley.
5.º Fantasía de la ópera «Rigoletto», Verdi.
6.º Pasodoble.

El domingo 7 del corriente Junio se celebrará en la capilla de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de Abajo, la función anual á San Eleuterio Papa y mártir.

A las once y media será la misa solemne con exposición de S. D. M. y á las seis de la tarde los ejercicios piadosos de costumbre que terminarán con la reserva, dándose seguidamente á besar la reliquia del Santo.

La cofradía encarece á los fieles la asistencia á estos religiosos actos.

Los demás han de ser votados por los Delegados.

Propuso que no todos los cargos recayesen en personas de la localidad ya que hay poblaciones en la archidiócesis, como Coruña, Pontevedra y aun Betanzos en donde se hace activa propaganda anarquista y en las cuales, por lo mismo, conviene que el Consejo Diocesano tenga representantes.

Explicó otros detalles del reglamento y, seguidamente se procedió á la elección.

Se nombraron abogados defensores, para entender en cuantos asuntos afecten á los sindicatos y al clero á los señores D. José González Salgado y D. Evaristo Antonio.

Cargos del Consejo

El Sr. Cardenal anunció que nombraba Conciliario del Consejo á D. Leopoldo Eijo Garay, canónigo Lectoral.

La propuesta fué recibida con grandes aplausos.

Presidente D. Juan Ozores Pedrosa residente en la Coruña.

Vices presidentes, D. Benito Güimil, don Amando Castroviejo y D. José García Vidal, residente en Pontevedra.

Tesorero, D. Eugenio Labarta.

Contador, D. Antonio Verela Tejo.

Secretarios, D. Salustiano Portela Pazos D. Quintiliano Saldaña y D. Manuel Lloreda I. Arruty.

Vocales: D. Ignacio Otero, D. Jesús

Daveza Nuñez, D. Jesús Vázquez Fernández, D. Juan B. lade, D. Froilán Alvarez, D. Manuel R. gueiro N. veiro y don Severino Fernández Valladares.

Sección Económica para la redacción del listín de precios: D. Andrés Seoane Carballo, D. Santiago Abuelo, D. Joaquín Novoa López y D. Joaquín Martínez, residente este último en la Coruña.

Presidentes de la Propaganda: D. Salustiano Portela de la sacerdotal y don Amando Castroviejo de la seglar.

Seguidamente se levantó la sesión rezándose las preces de costumbre y dando la bendición á todos el Sr. Cardenal Arzobispo.

Otras conferencias

Mañana á las once dará el P. Vicent una conferencia dedicada á los obreros en el claustro alto del Seminario.

A la misma hora se celebrará otra el lunes.

\*\*

A las cinco de la tarde dará también conferencia, así mañana como el lunes, el infatigable propagandista, en la iglesia de San Agustín dedicada á las señoras.

Debemos advertir que no se necesita invitación para asistir á estas conferencias y se ruega que concurran á ellas todas las madres de familia.

\*\*

Mañana irán á la Estrada á dar un mitin de propaganda el discípulo del Padre Vicent Sr. Yoldi y el catedrático de Economía política de nuestra Universidad Sr. Castroviejo.

El mitin se celebrará al aire libre. Desde la Estrada se dirigirán, probablemente, los propagandistas á Oza en donde celebrarán otro mitin.

Harán el viaje en un coche particular.

\*\*

Desde Santiago irá el P. Vicent, probablemente, á Tuy, Orense, Coruña, Lugo y Mondoñedo con objeto de realizar trabajos idénticos á los que en Santiago llevó á cabo.

El lunes próximo, segundo día de Pascua de Pentecostés, celebrase la tradicional romería de San Amaro en Brión.

De Santiago suele concurrir á dicha romería mucha gente que luego forma baile en Vidan.

Han sido detenidos y se hallan en la cárcel de Santiago, José Piñero Delgado, Ramón Cobas Tarrío, Florencio y Francisco Seoane Espiñeira, Andrés Seoane y Manuel Ramos Riva, presuntos autores de heridas inferidas á Manuel y José Tarrío Mateos, vecinos de Viduido, en Ames.

El Regimiento de Zaragoza

La noticia, por nosotros adelantada ayer, de que se trata de trasladar á la Coruña el Regimiento de Zaragoza levantó las naturales protestas en la población.

Las corporaciones y valiosos organismos locales tratan de gestionar que no se lleve á efecto semejante traslado que causaría grandes perjuicios á esta ciudad.

Interesando la permanencia del brillante cuerpo militar sabemos que se dirigieron hoy telegramas á influyentes personajes de Madrid.

El ayuntamiento celebra esta tarde á las seis sesión extraordinaria para acordar las gestiones que conviene realizar al indicado fin.

Nosotros esperamos que se aunarán todos los elementos que pueden hacer algo porque el Regimiento de Zaragoza no se traslade, para que, no se realice el propósito ya indicado al ministro de la Guerra de que pase á prestar servicio á la Coruña.

Enfermedades de los ojos

y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17, haciendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

La primada más gorda:

Gastarse 6, 8, 10 y 14 reales en un preparado dentífico habiendo el Tesoro Dental López Caro por 3 reales frasco, en Farmacias y Droguerías de Coruña, Vigo, Orense, Villagarcía, Pontevedra y autor Santiago. El Rey de todos los Elixiros; lo dice todo el que lo ha usado.

Agua Colonia Orive, Remitense garrafrones de 2 y 4 litros franco estaciones, enviando Bilbao 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse preciosos, Droguerías, Farmacias, Perfumerías. Por 10 garrafrones grande descuento.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Norberto, San Amancio, San Claudio.

Idem del día de mañana.—Pascua de Pentecostés. San Roberto, el triunfo de San Pablo, obispo y San Pedro, presbítero.

Y se transportaron á otro sitio donde vieron un cuadro de diferente género. Era una estancia no muy grande ni bella, pero vistosa y cómoda. Próxima á un hermoso fuego había una linda jóven, tan semejante á la de la escena anterior, que Scrooge la confundía con ella, hasta que vió á ésta convertida en madre de familia, sentada al lado de su hija. El alboroto que se levantaba en aquel salón era ensordecedor, por que jugaban en él tantos niños, que Scrooge, dominado por una poderosa agitación, no podía contarlos: cada uno de ellos daba más que hacer que cuarenta. La consecuencia de todo aquello era un estruendo imposible de describir, pero nadie se inquietaba por eso; más aún, la madre y la hija se reían y se divertían extraordinariamente. Habiendo cometido lo madre el descuido de participar en el juego infantil aquellos bribonzuelos la entregaron á saco y la trataron sin piedad. ¡Cuanto hubiera dado yo por ser uno de ellos! Aunque seguramente yo no me hubiera conducido con tanta rudeza. ¡Oh, no! No hubiera intentado, por todo el oro de la tierra enredar ni tirar de un modo tan inútil aquella cabellera tan perfectamente arreglada y en cuanto al precioso zapato que contenía su pié tampoco se lo hubiese sacado á la fuerza ¡Dios me libre! aunque se tratara de la salvación de mi vida. En cuanto á medirle la cintura del modo que lo hacían aquellos atrevidos, sin escrúpulos de ninguna clase, tampoco lo hubiera hecho, temeroso de que como castigo á semejante profanación, quedara mi brazo condenado á redondearse siempre, sin poder enderezarlo nunca. Y sin embargo, lo confieso; hubiera deseado tocar en sus labios, dirigirle preguntas para obligarla á que los abriese respondiéndome; fijar mis miradas en las pestañas de sus inclinados ojos sin sonrojarla; desatar su ondulante crencha, uno de cuyos rizos hubiera sido para mí el más apreciado recuerdo; en una palabra, hubiera deseado, dígolo francamente, que me permitiera disfrutar con ella los privilegios de niño; pero siendo hombre para reconocerlos y saberlos apreciar,

A la sazón llamaron, y sobre la marcha el grupo aquel tan alborotador, empujó á la pobre madre, sin dejarla que se arreglase los vestidos, sin permitirle que se defendiese, pero sin que perdiera su sonrisa de satisfacción; la empujó hácia la puerta en medio de un tumulto y de un entusiasmo indescribible, al encuentro del padre, que regresaba en compañía de un recadero cargado de juguetes y de regalos de Navidad. Cualquiera puede figurarse los gritos, las batallas, los asaltos de que fué víctima el indefenso acompañante. Uno lo escala subiéndose sobre las sillas, para registrarle los bolsillos, sacarle los paquetes, tirarle de la corbata, suspenderse de su cuello, adjudicarle como demostración de cariño innumerables puñetazos en la espalda é infinitos puntapiés en las pantorrillas. Y después ¡con que exclamaciones de alegría se saludaba la apertura de cada paquete! ¡Qué desastroso efecto produce la fatal noticia de que el rorro ha sido cogido infraganti, metiéndose en la boca una sartén de azúcar perteneciente al ajuar! También es sospecha, con bastante seguridad, que se ha tragado un pavo de azúcar que estaba adherido á un plato. ¡Qué satisfacción cuando se averigua que aquella imputación es falsa! La alegría, el reconocimiento, el entusiasmo son indefinibles. A lo último, habiendo llegado la hora, se van retirando poco á poco los niños; suben los peldaños ligeramente, se meten en su cuarto y la calma renace.

Entonces Scrooge, prestando mayor atención, vió que el padre, á cuyo brazo iba tiernamente asida la hija, se sentaba entre ésta y la madre, junto á la chimenea, y no pudo menos de ocurrírsele que á él también hubiera podido darle el nombre de padre una criatura semejante á aquella, tan graciosa y tan linda, y convertirle en una lozana primavera el triste invierno de su vida.

—Bella, dijo el marido volviéndose con una dulce sonrisa hácia su mujer; esta noche he visto á uno de vuestros antiguos amigos,

**Efemérides gallegas**

6 de Junio de 1809.—La Real academia de Nobles Artes, de San Fernando, nombra, con esta fecha, individuo de mérito á la notable pintora gallega Excm.a Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Miranda, marquesa de la Bóveda de Limia.

**GACETILLAS**

**En el mes de Junio**

Los Niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido;  
Las Jóvenes Anémicas, débiles, delicadas, melancólicas;  
Las Personas Nerviosas cuya sobreexcitación proviene de excesos de trabajo ó de privaciones;  
Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar á cada comida, las gotas concentradas de

**Verdadero HIERRO BRAVAIS**

que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente, al cabo de poco tiempo.

**SALUD, VIGOR, FUERZA Y BELLEZA**

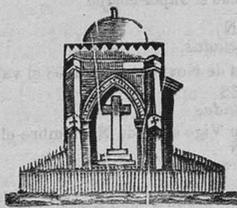
Folleto gratuito sobre pedido: 130, rue Lafayette. París.

El servicio en la peluquería de León es el que mayores garantías ofrece tanto en el que se refiere á higiene como al esmero y confort. Ejecutándose los trabajos no sistemática y caprichosamente, sino con sujeción á las más estrictas reglas de la higiene y buen gusto que la acreditan de una superioridad manifiesta, como el público inteligente podrá juzgar.

**PRECIO DEL SERVICIO**

0'25 centimos por abono.

Rua Nueva, 57, pral.



Gran Fábrica de Cerveza

**La Cruz del Campo**

SEVILLA

Pedidla en todas partes.

DEPOSITARIO EN SANTIAGO

**Basilio Poncet Pintos**

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Sesiones de Cortes**

**CONGRESO**

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los Sres. Garaica y Llorente hacen varios ruegos de carácter local.

El Sr. Nougues ocupase del aplazamiento en la presentación del dictamen sobre el proyecto para la represión del terrorismo.

Pregunta la causa de que, después de una amplia discusión y votación en el Senado y de la información abierta en el Congreso, no dictamine la Comisión.

El Sr. Maura declara que nada aconsejó á a Comisión.

Dice que no se explica la prisa de algunos para que se discuta.

Agrega que se reserva la dirección de los trabajos parlamentarios (¡muuy bien!)

Declara que se dará preferencia al proyecto de régimen local sobre los demás asuntos.

Rectifica el Sr. Nougues diciendo: Importame recoger dos afirmaciones del señor Maura: que habrá dictamen y que se discutirá después del proyecto de administración local. Tendremos para rato. (Grandes murmullos.)

Reanúdase el debate sobre la enseñanza Rectifica el Sr. Canalejas.

Habla luego el Sr. Vincenti para alusiones.

Elogia el presupuesto de cultura de Barcelona.

Critica el actual régimen pedagógico.

Compara el estado de la educación en España con el de las demás naciones.

Suspéndese este debate.

**ORDEN DEL DIA**

Apruébase el proyecto sobre repoblación forestal.

Continúa el debate sobre el proyecto de administración local.

El Sr. Alba apoya una enmienda al artículo 155.

Deséchanse varias enmiendas y se aceptan algunas.

Apruébase hasta el artículo 162.

El Sr. Burell pide una relación de los procesos militares y civiles seguidos por las leyes de 1894 y 1895 y otra relación de los periódicos suprimidos y centros disueltos con arreglo á dichas leyes.

Levántase la sesión.

**SENADO**

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Palomo aplaza hasta martes la interpelación que tiene anunciada al Sr. Ferrándiz.

Otros senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

**ORDEN DEL DIA**

Vótase definitivamente el proyecto de repoblación forestal.

Reanúdase el debate sobre la reforma de ley hipotecaria.

El Sr. Palomo defiende una enmienda.

El Sr. Tormo hace varias observaciones. Contesta á ambos el Sr. Alvarez Guijarro. (La Cámara está desanimadísima.)

Rectifican todos varias veces y se aprueba el artículo primero.

Levántase la sesión.

**Varias noticias**

Madrid 6 (8)

En la fábrica de Trubia un operario causó la muerte á otro en riña que ambos sostuvieron.

El cadáver aparece con el cráneo desgollado por martillazos.

Madrid 6 (id. id.)

Ad-el-Azis reunió al consejo de ministros en Rabat aprobando el texto de las cartas que se dirigirán á varias kabilas para que cese la efervescencia.

Madrid 6 (id. id.)

Dicen de Paris que el autor de la agresión á Dreyfus en el acto de traslación de los restos de Zola, está loco.

**Ecos de Palacio**

Madrid 6 (8)

Antes de salir de Zaragoza para Barcelona los Infantes María Teresa y Fernando una comisión de damas les regaló una medalla de oro con la efigie de la Virgen del Pilar.

Madrid 6 (id. id.)

Anoche llegaron á Barcelona los Infantes.

En el speadero de Gracia fueron recibidos por las autoridades y una comisión de damas.

En carruaje abierto se trasladaron al Palacio de los Marqueses de Comillas donde se hospedaron.

Escalaba el carruaje una sección de Caballería.

Madrid 6 (id. id.)

Dicen de Barcelona que hoy irán los Infantes á la Catedral en donde se entonará un solemne Te Deum.

Después se verificará la recepción oficial.

**La vida política**

Madrid 6 (8)

Salió para Biarritz el presidente del Congreso Sr. Dato.

Madrid 6 (id. id.)

En los círculos políticos se comentó ayer mucho la contestación dada por el señor Maura al Sr. Nougues y se decía que fuera muy poco categórica.

Madrid 6 (id. id.)

Para asistir á mitins contra la ley del terrorismo salieron, para Gijón el señor Villanueva y para Santander el señor Alba.

Hoy saldrán para Valencia con idéntico objeto el conde de Romanones y el Sr. Gimeno.

Madrid 6 (id. id.)

Los republicanos y socialistas concejales de Madrid presentaron ayer una proposición contra la ley del terrorismo.

Ni los liberales ni los demócratas la apoyaron armandose un gran escándalo en la sesión y siendo preciso que calmasen los ruidos los señores.

Madrid 6 (13'30)

Como ministro de jornada acompañará al Rey á Zaragoza el Sr. Primo de Rivera.

Madrid 6 (id. id.)

Por la ley de Srgntos ascenderán á oficiales inmediatamente 490.

El número de vacantes que hay es de 1.460.

La esposa de Fernández Duro

**Muerte de su esposa**

Por impresión.—Sentimiento.—Entierro

Madrid 6 (13'30).

Estando de cuerpo presente el cadáver del ilustre académico de la Historia Sr. Fernández Duro falleció su esposa.

La noticia causó gran sentimiento en cuantos la conocieron.

Hoy se verificó el entierro del sabio maestro asistiendo á él un gentío inmenso de académicos, hombres de ciencia y literatos.

El mismo los Reyes que la Reina Cristina y los Infantes se hicieron representar en el duelo.

En la academia.—El marqués de Vega de Armijo

Madrid 6 (14).

Anoche celebró la Academia de la Historia una velada necrológica en honor de Fernández Duro.

Presidió el marqués de la Vega de Armijo quien pronunció un sentido discurso, haciendo el elogio del finado.

Al llegar á casa del finado.—Un vahído.—Después del entierro.—Vega Armijo enfermo

Madrid 6 (14)

Esta mañana acudió el marqués de la Vega de Armijo á casa del finado señor Fernández Dur para asistir al entierro.

Allí le enteraron del fallecimiento de la esposa de Fernández Duro y tanta impresión produjo en el Sr. Vega de Armijo la noticia que le dió un vahído.

Repuesto un poco fué en la comitiva pero al terminarse el entierro fué presa de un nuevo ataque siendo preciso conducirlo á su domicilio.

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra enfermo y los médicos le obligaron á meterse en cama guardando el mayor reposo posible.

**Temporal en Bilbao**

Madrid 6 (8).

Sobre Bilbao descargó una gran tormenta de aguas que hizo experimentar gran crecida el Nervion y el Cadagua.

Muchos buques que no esperaban la riada, chocaron unos con otros.

Interrumpiéronse las comunicaciones con Portugalete.

Madrid 6 (13'30).

Dicen de Bilbao que siguen las lluvias y, por lo tanto, las crecidas de los ríos Nervion y Cadagua.

Siguen practicándose sondeos en la ría para evitar naufragios.

**Maura en Palacio**

Madrid 6 (14).

Hoy estuvo en Palacio, á primera hora, el Sr. Maura.

No llevó á la firma ningún Decreto.

Se limitó á conferenciar con el Rey brevemente.

Al salir dijo á los periodistas que no hay noticias.

**Ultima hora**

Hoy se cotizaron la azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 101'25  
Las obligaciones 00 00  
Las ordinarias 39 50.

**URGENTE**

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION OFICIAL**

	DÍA 6
4 por 100 interior . . .	82'97
Idem nn corte firme. . .	83'40
Id. por 100 amortizable . . .	100'45

**ACCIONES**

Banco de España. . . 458'00  
C.<sup>a</sup> Arrend.<sup>a</sup> Tabacos. . . 405'00

**CAMBIOS**

París. . . . . 12'80  
Londres. . . . . 28 38

**BOLSA DE PARIS**

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 96 62.

**Mencheta**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

SE ARRIENDA el primer piso de la casa número 1 de la calle de las Huertas. En la misma darán razón.

Desde 1.<sup>o</sup> de Mayo se arriendan los bajos de la casa número 13, de la Enseñanza en la del número 12, Virgen de la Cerca, dan razón.

ARRIENDO.—Se hace del piso segundo de la casa núm. 34 de la calle de las Huérfanas de esta ciudad. En la tienda de la misma casa informarán.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

A las doce de la mañana del día 8 de Junio próximo tendrá lugar la subasta de los robles ó carballos existentes en la dehesa de los herederos de la Excelma. Sr. D.<sup>a</sup> María de la Concepción Aguiar de Diaz de Rábago, situada en Tras-Outeiro. (Vimianzo) y que tienen aplicación y prestan importante servicio como materiales para construcción de buques, carros del país etcétera.

Para mejor informes y demás condiciones diríjase al Administrador de la casa D. Manuel Lamela Ameijenda, en Vimianzo, ante quien se hará el remate.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 5 del barrio de los Feanes de esta ciudad, inmediata al paseo de la Herradura con su huerta unida. El remate tendrá efecto el día 10 del corriente Junio de 11 á 12 en la notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 donde informarán del precio y condiciones.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de las dos fincas siguientes: La casa número 12 de la calle de la Alga, lía de arriba de esta ciudad.

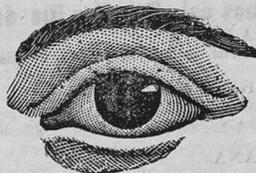
Y la casa núm. 9 de la calle de la Algalla de abajo de esta población.

Las subastas se celebrarán el día 12 de Junio del año actual, la de la primera finca de diez á once de la mañana, y la de la segunda de doce á una de la tarde, ambas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de las casas números 2 y 3 de la Poza de Bar de este pueblo, con huerta unidas, é inscriptas en el Registro.

Informará, del precio y demás condiciones el procurador D. Andrés Vilarelle.



**Optico científico**

El único que hay en Santiago y en toda Galicia.

Si queréis conservar vuestra vista, guardaos de comprar á vendedores de anteojos fijos ó ambulantes.

**Venid á mí**

El único Optico verdadero Jaime Pardo Montes Optico de la Julius King Optical Company de New-York (Chicago)

PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

**ALTO AQUI**

Se estableció en esta ciudad una agencia de encargos ó negocios entre esta ciudad y Carril, Villagarcía, Puebla, Riveira, Cambados y estaciones intermedias.

Antonio Moya se compromete á hacer toda clase de encargos que se le confíen en el mismo día y entregarlos á domicilio.

Para pasar recados é informarse casa de don Alberto Vidan García—Fajera 56.

**EL SOL**

**Papelería y Objetos de escritorio**

	pesetas	0'30 céntimo.
Postales brillo escarcha . . . . .	25	
Postales brillo escarcha . . . . .	20	
» » extra. . . . .	15	
» » 1. <sup>a</sup> . . . . .	10	
» » foto cromo relieve seda. . . . .	5	
» » saldo. . . . .	30	
» » Flores fantasia seda. . . . .	1'50	
» » Abanico peluche. . . . .		

Gran surtido en fantasías para felicitar.

Única casa que recibe todas las novedades directamente de fábrica, por la mañana rebaja de precios.



EL SEÑOR

**Don Jesús Bandin y Santiago**

PERITO ARQUEADOR EN LA COMANDANCIA DE VILLAGARCIA

Primer Capitán de América, condecorado por el gobierno inglés con la medalla de oro de la Reina Victoria y por la «Sociedad Salvamento de Naufragos» de Liverpool

HA FALLECIDO EN SU CASA DE LA PUEBLA DEL CARAMINAL

el día 17 de Mayo, siendo enterrado y funerado en la misma villa

Su hija doña Juana Bandin del Valle, viuda de Valenciano; sus nietos doña M.<sup>a</sup> de la Concepción, doña M.<sup>a</sup> de la Purificación, D. Manuel, D. Carlos, D. José, doña Estefanía y D. Jesús Valenciano y Bandin; sus hermanos doña Josefa, D. Benigno y Sor Regina (religiosa Trinitaria); su hermana política doña Eulogia del Valle Inclán; sus sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y en general á las personas piadosas se dignen encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia conventual de San Francisco mañana 7 de Junio.

Santiago, 6 de Junio de 1908.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa núm. 3 antiguo y moderno de la calle de Tras del Pilar de esta ciudad, compuesta de piso bajo, principal y desván, está libre de todo gravamen é inscrita en el Registro.

Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

**La Casa de Baños**

está abierta diariamente al público desde las siete hasta las dos. Se preparan baños medicinales de toda clase. Servicio de coche á domicilio ida y vuelta 50 céntimos.

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**

**Seoane y hermano**

Casas Reales núm. 29

Venta exclusiva del Queso y Requeson de Crema de la acreditada Fábrica del «ORJAL» única en Galicia movida á vapor.

**JOSE CASAL**

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.



**ALLER Gijnjano dentista**

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal.

**Enfermedades secretas**

**DOCTOR ABAL HERMO**

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1

Gratis á los pobres

**Pompas Fúnebres**

PLAZ DE FELJOO, 3

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte á las familias que al ocurrir un fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FELJOO, 3

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saz de Carlos, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

## PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York para donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**. «Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

## Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de aquotes correos dal Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 15 de Junio de 1908 el Magnífico vapor de 3.009 toneladas «AMIRAL BAUDIN» LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Junio el nuevo y magnífico vapor «CAMPANA»

## Ibarra y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

por vapores trasatlánticos españoles

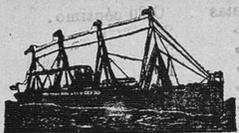
El 7 de Junio saldrá de Vigo para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos vapor de 3.000 toneladas «SANTANDERINO» COMPAÑIA TRASATLANTICA FRANCESA Línea directa entre Vigo, Nueva York y California El 8 de Junio saldrá DIRECTAMENTE de Vigo para Nueva York, el magnífico vapor «MEXICO»

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York, y sólo pasajeros de 3.ª para Los Angeles, Sacramento, San Francisco y San Diego de California, eritándose así molestias y costos de transbordaje. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de esta importante Compañía. Para más informes, diríjirse á los Consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO.

## ANTONIO CONDE, HIJOS

MARIN

FABRICA DE FUNDICION TALLERES MECANICOS SERRERIA



## Pinillos Izquierdo y C.ª (S. en C.)

DE CADIZ

SALIDAS FIJAS MENSUALES

LÍNEA BRASIL-PLATA

El 7 de Junio, saldrá para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

**VALBANERA**

Admite pasajeros y carga para dichos destinos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Saldrá el mismo día el vapor

**CATALINA**

para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitirá también pasajeros y carga para estos puntos.

Combinados con el «M. M. Pinillos»

A los pasajeros de todas clases se les dará un trato esmeradísimo aparte de alimentación sana y abundante, con pan fresco y vino en todas las comidas. Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes especiales de lujo. Salas de baños y salones fumadores en primera y segunda. Asistencia médica gratuita, ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y sollados. Enfermerías.

**Travesías rápidas**

Precios de pasaje y carga, los corrientes. Para más informes diríjirse á su consignatario.

Andrés Domínguez Orense, VILLAGARCIA-CARRIL

## Productos veterinarios



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.  
**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.  
**Ungüento Flok.** Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.  
**Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.  
**Ungüento Neiman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito y referencias FARMACIA R. BESCANSA Toral 11.—SANTIAGO



## A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todo sistema y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO



## Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleros.  
Ilmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Maras.  
Ángel Guerra, etc., etc.

**Proolo: UNA PESETA**

Pidanse en todas las librerías

## Específicos japoneses ECROF

Remedios racionales é inofensivos • En píldoras • Pídanse folleto



ECROF KIOTO COMPANY

De venta en

### ECROF TÓNICO

Para combatir la debilidad nerviosa y muscular. Maravilloso contra la **IMPOTENCIA**. Ptas. 3'50, frasco

### ECROF PURGA

Laxante. Purgante. El más indicado contra la constipación; no produce irritaciones. Ptas. 1, frasco

Depósito general en España: ALFREDO RIEKA É HIJOS-BARCELONA

## Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quice días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, puedan disfrutar de suculenta comida lujosísimos camarotes.

## Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

### PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

### Alemania Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas. Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20). En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte. Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña



## NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LÍNEA RAPIDA

El 6 de Junio saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor

GIESSEN

Para más informes diríjirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Revoredo Isla, Marina, núm. 1. En Vigo: Elduayen núm. 2. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Fraul Paretes, Trás del Pilar, 7 y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2 (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas á las que casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clases y con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Tarjetas al minuto, precios económicos

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1843

Nada tan propio para llevar de viaje, como el **paquetito BLANCA** que desde hoy pone á la venta esta casa, es **práctico** para el viajero, **elegante**, para hacer un regalo, y cómodo por su tamaño (tiene 15 centímetros de largo, 10 de ancho y 4 de alto) y contiene una botella Jerez FAVORITO otra Cognac OXIGENADO, yemas y una pastilla chocolate con leche condensada MILKA (Suchard Suiza) precio 3 pesetas.